



Runa

ISSN: 0325-1217

revista.runa@gmail.com

Universidad de Buenos Aires
Argentina

Sans, Mónica

"Raza", adscripción étnica y genética en Uruguay

Runa, vol. XXX, núm. 2, 2009, pp. 163-174

Universidad de Buenos Aires

Buenos Aires, Argentina

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180813903005>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

“RAZA”, ADSCRIPCIÓN ÉTNICA Y GENÉTICA EN URUGUAY

Mónica Sans*

Resumen

Indígenas, africanos y europeos conformaron, con aportes desiguales, la población uruguaya. Datos censales indican que a comienzos del siglo XIX el país tenía 36% de africanos y sus descendientes, mientras la cantidad de indígenas no estaba determinada; posteriormente, los censos no incluyen información que se refiera al origen, a excepción de los nacidos en el extranjero. En 1996-1997, la Encuesta de Hogares solicitó la autodeclaración de “raza”, y en 2006, la de ancestría. La primera arroja que 5,9% de la población se consideraba “negra o negra y sus mezclas”, y 0,4%, “indígena y sus mezclas”, mientras que para la ancestría los valores ascendían a 9,1% y 4,5% respectivamente. Los datos genéticos muestran aportes genéticos de 6% africano y 10% indígena, mientras que la ancestría materna sube estos valores a 10% y 31% respectivamente. Se discuten los datos censales y genéticos en el marco de la identidad nacional.

Palabras clave: Censos, Genética, Autoidentificación, Mestizaje, Identidad nacional

“RACE”, ETHNIC AND GENETIC ADSRIPTION IN URUGUAY

Abstract

Native Americans, Africans and Europeans formed, to varying degrees, the Uruguayan population. At the beginning of the 19th century, census data indicated that the country was comprised of 36% African or African descended inhabitants, while the number of Natives was not determined. After this, there is no available information on the origins of the population, with the exception of foreigners. In 1996-1997, a Household Survey asked Uruguayans to self-identify their “race”, and in 2006, their ancestry. The first survey showed that 5.9% of the populations was “black or mixed-black” and 0.4% was Native or Native-descended, while the percentages of individuals who claimed African or Native ancestry increased to 9.1% and 4.5% respectively. Genetic data demonstrate that there is a contribution of 6% of African and 10% of Native American blood in the population, while maternal ancestry increases these values to 10% and 31% respectively. Census and genetic data are discussed in relation to national identity.

Key words: Censuses, Genetics, National identity, Self-identification, Population admixture

* Profesora del Departamento de Antropología Biológica, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, Montevideo, Uruguay. Dirección electrónica: msans@fhuce.edu.uy. Fecha de entrega: 03 de junio de 2009. Fecha de aprobación: 30 de julio de 2009.

INTRODUCCIÓN

Las poblaciones latinoamericanas surgen del desigual aporte de indígenas, africanos y europeos, proceso del cual participa la población uruguaya (Sans, 2000). La cuantía de cada uno de estos grupos poblacionales es incierta, si bien diversas fuentes históricas del período colonial, como por ejemplo, censos poblacionales, registros parroquiales, crónicas de eventos bélicos y otros, mencionan el origen de los pobladores.

Los indígenas provienen de tres o cuatro etnias, siendo la mayor la macro-charrúa, que incluía guenoas, bohanes, yaros, y los charrúas propiamente dichos. Otras etnias eran la chaná, en la frontera oeste, y la arachana, en la frontera este, si bien de esta última existe sólo una referencia, lo cual hace dudar que realmente hayan penetrado en el actual territorio uruguayo (Cavellini, 1987; Cabrera, 1992). A éstas se agrega la guaraní, que aumenta considerablemente en tiempos históricos; inicialmente, su presencia se observa en las zonas aledañas a los grandes ríos. Señala Cabrera (1989) que a mediados del siglo XVIII la Banda Oriental tenía solamente dos zonas pobladas en forma estable: la sur, disputada por españoles y portugueses, y la norte, ocupada por las misiones jesuíticas. El resto estaba habitado por "indios infieles": charrúas, minuanes, bohanes y guenoas. En 1793, la población censada en todo el territorio es de 30.885 habitantes, de los cuales 7.000 eran negros o mulatos (22,7%), y sólo 700, indios (2,3%), si bien es claro que los indígenas no integrados a la vida colonial fueron excluidos del conteo. Sí aparecen en diversos registros históricos, como los referentes a la fundación de pueblos como Santo Domingo de Soriano, fundado inicialmente al oeste del Río Uruguay y trasladado al este entre 1662 y 1664, que se había originado a partir de una reducción de indígenas chaná, a quienes se agregan otros indígenas y, posteriormente, criollos y españoles (Acosta y Lara, 1969; Barreto, 2007).

La identidad nacional así como el imaginario colectivo enfatizan el exterminio indígena, marcado por la matanza ocurrida en el Arroyo de Salsipuedes realizada en 1831; este evento forma parte de diversas campañas planificadas por el general Fructuoso Rivera contra los charrúas (Acosta y Lara, 1985). Paralelamente, los guaraníes, en muchos casos partícipes de las acciones contra los charrúas, también pierden visibilidad y dejan de ser mencionados en la segunda mitad del siglo XIX.

Con relación a los africanos y sus descendientes, las referencias más antiguas corresponden al inicio de la colonia, puesto que se mencionan negros esclavos participando en la fundación portuguesa de Colonia del Sacramento, en 1680; sin embargo, el tráfico regular de esclavos comenzará recién a partir de 1743 (Martínez Moreno, 1941). En 1778, la población de Montevideo se componía de 9.298 habitantes: 6.695 españoles, 1.386 negros esclavos, 562 negros libres, 538 pardos libres y 117 indios, es decir, que 26,7% de los habitantes de la capital eran negros o mulatos y sólo el 1%, indígenas. En 1810, también en Montevideo, en un total de 11.430 habitantes, 36% fueron registrados como negros libres o esclavos, porcentaje máximo de afrodescendientes alcanzado y que baja drásticamente por causa de la masiva inmigración de europeos hacia mediados del siglo XIX. En 1842, último censo que incluye "raza" o "color", en una población total de 200.000 habitantes en

todo el país, sólo 9.000 (4,5%) fueron considerados “negros” y ninguno, indígena. El Censo de 1860 sólo menciona, entre los extranjeros, a los nacidos en el continente africano; constituían el 2,5% de la población de Montevideo (Martínez Moreno, 1941; Carvalho Neto, 1965; Campagna, 1990). En esa época, los datos referentes a afrodescendientes son escasos, aunque se conoce por ejemplo que en 1837 se creó en Montevideo una escuela para “niñas de color”; y en 1852, para “adultos de color”; en 1853, información referente al trabajo en Montevideo señala que de 2.031 trabajadores domésticos, 76% era “de color” (Stalla, 2007; Frega et al., 2008).

El proceso de prohibición de la trata de esclavos en Uruguay culminó en 1830, aunque no se hizo efectiva inmediatamente y la introducción ilegal de esclavos continuó. Algunos modos velados de esclavitud utilizados eran aplicados tanto a esclavos fugados como a otros africanos que venían como “colonos”, quienes debían permanecer en régimen de tutela hasta cumplir 25 años o tres años de servicio (Frega et al., 2004). Africanos y sus descendientes continuaron ingresando a partir de la abolición de la esclavitud (leyes de 1841 y 1846, durante la Guerra Grande), fundamentalmente huyendo del esclavismo vigente en el Brasil hasta 1888. Al respecto, señala Rama (1967) que el aporte de morenos brasileños fue muy importante hasta esa fecha, pero que aún después ingresaban para participar en las cosechas del arroz y la caña de azúcar, y para las tareas ganaderas, particularmente en los departamentos del norte del Uruguay, fronterizos con Brasil y la Argentina.

Es de destacar que los afrodescendientes, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, eran más “visibles” que los descendientes de indígenas; diversas referencias aluden a su participación en festividades religiosas, como cofradías o comparsas (Frega et al., 2008), a lo que se agrega la fundación, en la primera mitad del siglo XX, de asociaciones de descendientes, como en 1923 el Centro Uruguay en la ciudad de Melo (nordeste del país), y en 1941, la Asociación Cultural y Social Uruguay Negro en Montevideo. Sin embargo, el origen “multirracial” fue desdeñado en el siglo XX tanto por investigadores como por la población en general: El Libro del Centenario de 1825 (Ministerio de Instrucción Pública, 1925: s/p) subraya que Uruguay es “la única nación de América que puede hacer la afirmación categórica de que dentro de sus límites territoriales no contiene un solo núcleo que recuerde su población aborigen”. Años después, Uruguay es considerado por Ribeiro (1969) como integrante de la “configuración histórico-cultural de Pueblo Transplantado”, si bien el autor reconoce que en el siglo XIX podía ser considerado como “Pueblo Nuevo”, mientras que Wagley (1971) lo incluye en “Euro-América”. A mediados del siglo XX, si bien no existen censos que clasifiquen según raza o grupo étnico, Rosenblat (1954) señala que la población uruguaya está integrada por 90% de caucásicos, 2% de negros y mulatos y 8% de mestizos, contrariando la identidad nacional que destaca los afrodescendientes; no es clara la fuente de esta información. Probablemente, estos mismos datos son tomados por anuarios como *The World Almanac* en ediciones recientes, como por ejemplo en el año 2000 (Famighetti, 2000), al clasificar la población del país en 89% caucásicos, 10% de mestizos y 1% de mulatos y negros.

En 1996-1997, la Encuesta Continua de Hogares incluyó una pregunta acerca de la autoidentificación "racial" (Instituto Nacional de Estadística, 1997), y en el 2006, en la Encuesta Ampliada de Hogares, una acerca de la ancestría con similares categorías (Instituto Nacional de Estadística, 2006). Este interés por identificar a quienes pertenecen a un grupo determinado de acuerdo con su origen poblacional es común a varias asociaciones, tanto de descendientes de africanos como de indígenas, en muchos casos unido a reivindicaciones sociales y económicas como relacionadas con el reconocimiento de sus orígenes (ver por ejemplo, Mundo Afro, s/f). En este artículo, se analizan los datos censales recientes (1996-1997 y 2006) acerca de la "raza" o "grupo étnico" de la población uruguaya, así como los datos genéticos publicados hasta la fecha; a partir de este conjunto de información, se discuten los conceptos de raza y adscripción étnica, vinculados al concepto de identidad nacional.

DATOS CENSALES DE LA POBLACIÓN ACTUAL

La Encuesta Continua de Hogares de 1996-1997 solicitaba la "declaración explícita de los entrevistados sobre la raza a la cual creían pertenecer", aclarándose que se refería a la auto-percepción sobre su "pertenencia a un grupo étnico/racial determinado" (Instituto Nacional de Estadística, 1997: s/p). Fue aplicada a una muestra compuesta por aproximadamente 130.000 habitantes (40.000 hogares) de áreas urbanas que, de acuerdo con los datos del Instituto, representaban aproximadamente el 86% del total de la población. Las categorías utilizadas en el análisis, denominadas "razas", fueron las siguientes: blanca, negra, indígena, amarilla, negra-blanca, negra-indígena, negra-blanca-indígena, y amarilla-otra. Como resultado de esta encuesta, el 93,2% de las personas se autodefinió de raza blanca, 5,9% de raza negra (que, siempre de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística, incluía las categorías de raza negra y todas las mezclas en las cuales intervenía raza negra), 0,4% de raza indígena (indígena e indígena-blanca), y 0,4% de raza amarilla (Instituto Nacional de Estadística, 1997). Si se extrapolan estos datos al total de la población, que en 1996 era de 3.163.763, las personas autoidentificadas como de raza negra (y sus mezclas) serían 186.662, mientras que 12.655 serían de raza indígena e indígena-blanca.

Diez años después se realizó una nueva encuesta, la Encuesta Continua de Hogares Ampliada, esta vez en una muestra total de 18.506 viviendas, algo menos que la mitad de las consideradas en la primera encuesta, pero que incluía también a la población rural (Instituto Nacional de Estadística, 2006). En este caso, en lugar de la declaración de "raza o grupo étnico" de la persona entrevistada, se planteaba la siguiente pregunta: "¿Cree tener ascendientes...?". (Instituto Nacional de Estadística, 2006 s/p). En esta encuesta las categorías eran menos ("blanca", "afro o negra", "indígena", "amarilla", y "no sabe"), ya que una misma persona podía declarar tener ancestros de más de una de éstas, es decir, el mismo individuo aparece en tantos grupos como ascendientes distintos declare, por lo que el porcentaje total no es 100 sino 108,6%. El 9,1% de los entrevistados declaró tener "ascendencia afro o negra", mientras que el porcentaje de "ascendencia indígena" alcanzó

el 4,5%; 94,5% declaró ascendencia blanca y sólo 0,5%, amarilla. En los resultados se menciona que no se encontraron diferencias entre Montevideo, interior urbano (entendiéndose por interior los otros 18 departamentos que integran el Uruguay excluido Montevideo; y por urbano, localidades de más de 5.000 habitantes), localidades pequeñas (menores de 5.000 habitantes) y zonas rurales; curiosamente, los porcentajes de ancestros "no-blancos" resultaron levemente superiores en Montevideo, donde 9,4% de los entrevistados declaró poseer ancestros africanos y 4,9%, indígenas. Tampoco se encontraron diferencias entre los sexos, si bien hay un ligero predominio de mujeres que declararon ancestros no-blancos (Instituto Nacional de Estadística, 2006). Si se consideran los porcentajes indicados en el total de la población, estimada para el año 2005, en 3.241.003 habitantes, 295.000 personas tendrían ascendientes africanos y 145.800, indígenas.

DATOS GENÉTICOS DE LA POBLACIÓN ACTUAL

Es a partir de la década de 1980 que comienzan los estudios que buscan identificar las contribuciones génicas de poblaciones de diverso origen a la población uruguaya a partir de la frecuencia de ciertos rasgos y alelos, si bien existen algunos estudios previos. Ya en la década de 1990, los análisis de polimorfismos sanguíneos de herencia autosómica, junto a la aplicación de métodos que permiten estimar los aportes genéticos de diverso origen geográfico (en particular, aplicables a poblaciones trihíbridas), permitieron no sólo determinar la magnitud de dichos aportes génicos a la población uruguaya, sino también que existían diferencias regionales. Por ejemplo, la contribución indígena fue estimada en 20% en Tacuarembó, al nordeste del país, pero en apenas 1% en Montevideo, con zonas de valores intermedios como Cerro Largo (8%) también en el nordeste (Sans et al., 1997; Sans et al., 2006). El único estudio hecho en una muestra que representa el total del país, basado en el estudio de varios *loci* de ADN nuclear, reveló un aporte indígena del 10% (Hidalgo et al., 2005). Por otra parte, el aporte africano parece ser más homogéneo en las distintas regiones del país; los estudios mencionados determinaron una contribución de 15% en Tacuarembó, 10% en Cerro Largo, y 7% en Montevideo, mientras que para el total del país se estimó en 6 por ciento.

En cuanto a los estudios de marcadores de herencia uniparental, en su mayoría fueron hechos sobre el ADN mitocondrial (ADNmt), de herencia exclusivamente materna. También en este caso se observaron diferencias regionales, con un máximo para la ancestría indígena de 62% en Tacuarembó, valores intermedios en Cerro Largo (30%), y un mínimo en Montevideo (20%), (Bonilla, et al., 2004; Gascue, et al., 2005; Sans, et al., 2006); asimismo, en una muestra del total del país se determinó que aproximadamente un tercio de la población (34%) tenía un ancestro indígena por línea materna (Pagano et al., 2005), valor que fue corregido posteriormente y llevado al 31% (no publicado). Con relación a la herencia de linajes paternos, los estudios basados en el cromosoma Y son aún muy escasos: en Montevideo la cantidad de personas con ancestros africanos por línea masculina fue estimada entre 4 y 10%, y se determinó un valor entre el 2 y el 4% para la ancestría

indígena; en Tacuarembó, se detectó una prevalencia de aproximadamente el 8 y 13%, respectivamente. Estas estimaciones dependen de los marcadores usados (polimorfismos de un solo nucleótido (SNPs), o repetidos cortos en tándem (STRs), y del método de análisis seleccionado (Bertoni et al., 2005). En una muestra del total del país mediante el estudio de STRs se detectó que aproximadamente 1% de la población tenía ancestros africanos por vía paterna, y 5% ancestros indígenas (Pagano et al., 2005).

En resumen, puede señalarse que de acuerdo con los datos genéticos, el aporte indígena en genes autosómicos varía entre 1 y 20%, siendo 10% para la población en general, mientras que el aporte africano resulta más bajo y con menor variación regional (6 a 15%), siendo 6% el valor determinado para la población general. Con relación a la ancestría, se destaca que un tercio de la población posee un antepasado materno indígena, lo cual se explica por las uniones direccionales entre mujeres indígenas y hombres europeos que ocurrieron en todo el continente (Sans, 2000; Sans et al., 2006). En cuanto a la contribución africana, es aportada en forma similar por hombres y mujeres de este origen, y su valor no excede el 10% en ningún caso.

DISCUSIÓN

El primer aspecto a considerar se refiere a la terminología empleada en las encuestas realizadas en 1996-1997 y en 2006 (Instituto Nacional de Estadística, 1997; 2006). Ambas utilizan "raza o grupo étnico", dando a entender que pueden considerarse como sinónimos. La existencia de razas humanas ha sido debatida desde diversas perspectivas (véase, por ejemplo, Armelagos, 1995; Salzano, 1997; Long y Kittles, 2003); cualquiera sea la posición al respecto, debe mencionarse que raza es una categoría taxonómica que agrupa individuos dentro de especies. De acuerdo con la ya clásica definición de Dobzhansky (1955), las razas son poblaciones que difieren en la frecuencia de ciertos genes, y que intercambian o tienen la posibilidad de intercambiar genes a través de las fronteras, generalmente geográficas, que las separan. Al criterio biológico de raza se han contrapuesto criterios sociales, como el propuesto por Wagley (1971). Este autor define raza social como el sistema clasificatorio utilizado por una sociedad determinada para agrupar individuos en base a criterios biológicos reales o imaginarios; la inclusión en una u otra categoría racial depende entonces de las características del grupo dominante o mayoritario, por lo que varía en las diversas regiones de América, definidas por el autor como Indo-América, Afro-América, y Euro-América. La definición de Wagley se acerca a la de etnicidad, concepto que se relaciona mayormente con la identidad cultural colectiva. Spencer (2006) considera que esta última se basa en compartir valores y creencias e implica, de hecho, la autoidentificación como grupo, mientras que Giddens (1992) subraya que el aspecto fundamental es que los grupos humanos se perciban y sean percibidos como culturalmente diferentes unos de otros. La discusión acerca de etnicidad y raza fue tempranamente planteada por Huxley y Haddon (1936) y retomada poco después por Montagu (1942), quien reivindicó el término etnicidad para describir las subdivisiones de la humanidad, en contra del uso de raza. Aún en la actualidad,

es frecuente la utilización de raza y grupo étnico como términos equivalentes, en ambos casos, connotados de significado social, lo cual ha sido criticado (ver, por ejemplo Race, Ethnicity, and Genetics Working Group, 2005); esto ocurre en las encuestas realizadas en Uruguay. La inclusión de raza y/o grupo étnico en censos y encuestas, si bien con escasos antecedentes en el Uruguay, no es nueva en América. Un documento elaborado por Naciones Unidas destaca que en algunos países existe la necesidad de identificar grupos étnicos o nacionales según diversos criterios como raza, color, lengua, religión; al respecto, señala que estas categorías deberían ser determinadas por los propios grupos a identificar (United Nations, 2008). En el Uruguay, la inclusión del ítem raza en las encuestas sobre población fue impulsada por una organización de afrodescendientes en la búsqueda por el reconocimiento de su cuantía y en concurrencia con la recuperación de su memoria histórica, si bien el criterio para la identificación no fue explicitado (Mundo Afro, s/f).

Diversos países han tomado criterios disímiles para clasificar grupos poblacionales. En el caso de Estados Unidos de América, se divide entre "Hispánicos" y no "Hispanicos", y dentro de estos grupos se clasifica en "razas", incluida la posibilidad de pertenecer a más de una (U.S. Census Bureau, 2003). En Colombia, el censo de 1993 incorporó una pregunta acerca de la pertenencia a un grupo étnico o comunidad negra (Vejarano, s/f), mientras que en Brasil, a partir de 1991 se solicita la autodeclaración de "raza o color" (Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, 2002), en este último caso con categorías similares a las utilizadas en el Uruguay.

Otro aspecto a discutir se relaciona con los resultados de las dos encuestas realizadas en Uruguay. Debe señalarse en primer lugar que es difícil comparar los resultados de ambas, puesto que las preguntas utilizadas para la adscripción de los entrevistados en "raza o grupo étnico" no fueron las mismas, si bien sí lo fueron las categorías utilizadas al brindar los resultados: en la primera se solicitaba a la persona que se autoidentificara dentro de una categoría racial, mientras que en la segunda se interrogaba acerca de la ascendencia. Debe destacarse que en los resultados publicados se confunden ambos criterios, puesto que la segunda encuesta define ascendencia como "la autopercepción que las personas tienen sobre su pertenencia a un grupo étnico/racial determinado" (Instituto Nacional de Estadística, 2006). Las diferencias observadas en cuanto a la frecuencia de cada grupo podrían, por lo tanto, ser sólo consecuencia de la pregunta realizada, ya que no es equivalente autoidentificarse como "no blanco" que reconocer que algún ancestro no lo era, en especial si éste es muy lejano y/o no se manifiesta en la apariencia del individuo. Sin embargo, no parece ser la única explicación, ya que al comparar la encuesta de 1996-1997 con la de 2006, los valores con relación a los afrodescendientes aumentan escasamente (5,9% versus 9,1%), mientras que para indígenas y sus mezclas el primer porcentaje se multiplica por once (0,4% a 4,5%). Podría argumentarse que la ancestralidad amerindia es más lejana en el tiempo y por lo tanto, más fácilmente ignorada, aspecto que estaría relacionado con dos procesos fundamentales: la invisibilidad de los indígenas a la cual se hizo referencia en la introducción, en especial su "extinción", y al hecho de que el aporte autóctono se dio fundamentalmente por vía femenina (datos del ADNmt); con respecto a este último aspecto,

debe mencionarse que tanto en Uruguay como en el resto de América los hijos producto de las uniones hombre europeo o criollo y mujer indígena se incorporaron rápidamente al grupo dominante, lo que no ocurría con los descendientes de africanos (Mörner, 1967). Por otra parte, puede postularse que en los últimos años se está dando un proceso de cambio en la identidad nacional uruguaya, tanto por la actividad de las asociaciones de descendientes como por la obra de historiadores y antropólogos, ya que el tema de los indígenas y su "extinción" está siendo revisado (entre otros, Verdesio, 1992; Demasi, 1995; Olivera Chirimini, 2004) y se han aportado datos genéticos que demuestran su continuidad biológica (estudios citados arriba).

Con relación a los porcentajes en sí, comparando con Brasil, en Uruguay el porcentaje de afrodescendientes es de 5,9 a 9,1% según el criterio, mientras que en el sur del Brasil, negros y pardos suman 13,6% con un criterio más parecido al utilizado en el primer caso (Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, 2002). En cuanto a los indígenas, el porcentaje de descendientes en Uruguay es de 0,4% cuando se trata de auto-adscripción, valor similar al 0,1% establecido para el sur de Brasileño. También en el Brasil se observa un crecimiento de quienes se declaran indígenas entre los censos de 1991 y 2000: en 1991 el porcentaje era de 0,2% para todo el país, mientras que en el 2000, el porcentaje sube a 0,4% (Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, 2002). La explicación que se brinda acerca de este aumento, si bien incluye el crecimiento vegetativo y la inmigración internacional desde países limítrofes, considera más plausible que se haya dado un aumento de la cantidad de indígenas urbanizados que optaron por autoincluirse en este grupo, aún sin identificarse con etnias específicas, por lo cual habría un cambio en la autoidentificación. También cambia la inclusión en las categorías de negro y pardo, aunque ambas se modifican de modo inverso (aumenta la cantidad de negros y disminuye la de pardos, por lo cual el porcentaje de afrobrasileños se altera escasamente; la modificación en los porcentajes respectivos también apoyaría un cambio en el criterio de autoidentificación pues es poco probable el ingreso de "negros" al país, y las diversas uniones ocasionan más pardos que negros.

El último aspecto a considerar es la relación entre datos genéticos y datos censales del Uruguay. El aporte de genes africanos en la población es de 6% (Hidalgo et al., 2005), cifra que coincide aproximadamente con el porcentaje de personas que se autoincluyen como de "raza negra" y sus mezclas en 1996-1997. Sin embargo, estos valores responden a realidades muy diversas: en el primer caso, se refiere al aporte génico en el total de la población, mientras que en el segundo se trata del porcentaje de personas que, independientemente de la cantidad de genes africanos, se consideran afrodescendientes. Estudios genéticos de afrodescendientes autoidentificados como tales muestran que, en el nordeste, el aporte de genes africanos en el grupo era del 47%-48%, y en el sur, 41% (Sans et al., 2002; Da Luz, 2004). De acuerdo con estos datos podría establecerse que quienes se autoidentifican como afrodescendientes tienen, en promedio, algo menos de la mitad de sus genes de origen africano, por lo que si se aplica este valor a la primera encuesta, el 5,9% que se declara de raza negra aportaría cerca del 3% de genes africanos al genofondo de la población, y quedaría por explicar otro 3% de genes africanos. Puede asumirse esta

diferencia como parte del error de las estimaciones, o considerar que está diluida entre un porcentaje elevado de personas con ancestros africanos lejanos. Incluso, la discrepancia podría relacionarse al aporte africano recibido indirectamente, como por ejemplo, desde las Islas Canarias, tal como puede observarse cuando se analiza la proveniencia de haplotipos de ADNmt como el U6b1 (Sans et al., 2006).

Más complejo es el análisis del aporte indígena. Los datos de la encuesta realizada en 1996-1997 muestran que sólo el 0,4% de las personas se autoidentificó como descendiente de indígenas, mientras que diez años después el 4,5% declaró que tenía ancestros indígenas (Instituto Nacional de Estadística, 1997; 2006). Los datos genéticos permiten estimar que el aporte indígena en el país es de aproximadamente el 10% (Hidalgo et al., 2005), variable en las distintas regiones del país (Sans et al., 1997). Mas aún, los datos derivados del análisis de la ancestría genética materna indican que el 31% de los uruguayos tienen un ancestro indígena por línea femenina (modificado de Pagano et al., 2005). La discrepancia de estos datos y los de las encuestas es evidente, pero las razones son complejas. Una razón es que posiblemente reflejen la identidad nacional, que explícitamente acepta el exterminio indígena, dando como resultado que los indígenas que se integraron a la población, sea como consecuencia de numerosos repartos realizados entre la población europea y criolla luego de diversas acciones bélicas (Acosta y Lara, 1969; Cabrera, 1983; Padrón Favre, 1986), sea por uniones realizadas entre mujeres indígenas con hombres europeos o criollos del medio rural (Saint-Hilaire, 1961), habrían ocultado o perdido la identificación de su origen. Aún para realidades muy diversas, debe destacarse que la determinación de la ancestría está limitada por el desconocimiento de las personas acerca de sus ancestros, aún de los recientes, sea por adopción u otros factores (Race, Ethnicity, and Genetics Working Group, 2005).

A modo de conclusión es interesante destacar, por un lado, que más allá de las discrepancias que se puedan tener acerca de los intentos por clasificar las poblaciones en razas o en grupos étnicos, el interés del estudio del origen de poblaciones cosmopolitas como la uruguaya, que posiblemente presente subestructuras difíciles de percibir, puede colaborar a comprender complejos procesos microevolutivos. Por último, los resultados apoyan la revisión de la historia oficial y, conjuntamente, de la identidad nacional.

AGRADECIMIENTOS:

Al Dr. Sc. Pedro C. Hidalgo por sus comentarios y corrección del borrador de este trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA Y LARA, Eduardo. 1969. *La Guerra de los Charrúas (período patrio)*. Montevideo: Monteverde y Cía.
- ACOSTA y LARA, Eduardo. 1985. "Salsipuedes 1831: los lugares". *Revista Facultad de Humanidades y Ciencias (Montevideo), Serie Ciencias Antropológicas*, 1: 65-88.

- ARMELAGOS, George. 1995. "Race, reason, and rationale". *Evolutionary Anthropology: Issues, News, and Reviews*, 4: 103-109.
- BARRETO, Isabel. 2007. *Estudio biodemográfico de la población de Villa Soriano, Depto. de Soriano, Uruguay*. Tesis doctoral. Universidad Nacional de Córdoba.
- BERTONI, Bernardo; JIN, Li; CHAKRABORTY, Ranajit, et al. 2005. "Directional mating and a rapid male population expansion in a hybrid Uruguayan population". *American Journal of Human Biology*, 17: 801-808.
- BONILLA, Carolina; BERTONI, Bernardo; GONZÁLEZ, Susana, et al. 2004. "Substantial Native American female contribution to the population of Tacuarembó, Uruguay, reveals past episodes of sex-biased gene flow". *American Journal of Human Biology*, 16: 289-297.
- CABRERA, Luis. 1983. "Los repartos indígenas de 1831". *Revista Antropológica* (Montevideo), 2: 31-34.
- CABRERA, Luis. 1989. "Los 'indios infieles' de la Banda Oriental y su participación en la guerra guaraníca". *Estudios Ibero-Americanos* (PUCRS), 15: 215-227.
- CABRERA, Luis. 1992. "El Indígena y la conquista en la Cuenca de la Laguna Merín". En: *Ediciones del Quinto Centenario*. Montevideo: Universidad de la República, 1: 97-122.
- CAMPAGNA, Ernesto. 1990. "La población esclava en ciudades puertos del Río de la Plata: Montevideo y Buenos Aires". En: S. Nadalin, M. Marcilio y Abalhana (Eds.), *História e População: Estudos sobre a América Latina*. São Paulo: Fundação Sistema Estadual de Análise de Dados. pp. 218-225.
- CARVALHO NETO, Paulo. 1965. *El Negro Uruguayo*. Quito: Editorial Universitaria.
- CAVELLINI, Susana. 1987. "Síntesis etnohistórica". En *Misión de Rescate Arqueológico. Salto Grande*, Montevideo: Ministerio de Educación y Cultura, 1: 81-140.
- DA LUZ, Julio. 2004. *Caracterización genética de los loci de la a y b globinas en dos poblaciones afrouruguayas*. Tesis de Maestría. Montevideo: Facultad de Ciencias, Universidad de la República y Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas.
- DEMASI, Carlos. 1995. "La dictadura militar: un tema pendiente". En: A. Rico (Ed.), *Uruguay, cuentas pendientes*. Montevideo: Editorial Trilce. pp. 28-40.
- DOBZHANSKY, Theodore. 1955. *Evolution, Genetics and Man*. New York: Wiley.
- FAMIGHETTI, Robert. 2000. *The world almanac and book of facts 2000*. Mahwah: World Almanac Books.
- FREGA, Ana, BORUCKI, Alex, CHAGAS, Karla, et al. 2004. "Esclavitud y abolición en el Río de la Plata en tiempos de revolución y república". En UNESCO (Ed.), *Memoria del Simposio La ruta del esclavo en el Río de la Plata: Su historia y sus consecuencias*. Montevideo: Logos. pp. 115-148.
- FREGA, Ana, CHAGAS, Karla, MONTAÑO, Oscar, et al. 2008. "Breve historia de los afrodescendientes en el Uruguay". En: L. Scuro Somma (Ed.), *Población afrodescendiente y desigualdades étnico-raciales en Uruguay*. Montevideo: Mastergraf. pp. 5-102.

- GASCUE, Cecilia, MIMBACAS, Adriana, SANS, Mónica, et al. 2005. "Frequencies of the four major Amerindian mtDNA haplogroups in the population of Montevideo, Uruguay". *Human Biology*, 77: 873-878.
- GIDDENS, Anthony. 1992. *Sociología*. Madrid: Alianza.
- HIDALGO, Pedro, BENGOCHEA, Milka, ABILLEIRA, Darío, et al. 2005. "Genetic admixture estimate in the Uruguayan population based on the loci LDLR, GYPA, HBGG, GC and D7S8". *International Journal of Human Genetics*, 5: 217-222.
- HUXLEY, Julian y HADDON, Alfred. 1936. *We Europeans: A Survey of racial problems*. New York: Harper.
- INSTITUTO BRASILEIRO DE GEOGRAFIA E ESTATÍSTICA. 2002. *Censo Demográfico 2000: Tabulação Avançada - Resultados Preliminares da Amostra*. <http://www.ibge.gov.br/home/presidencia/noticias/08052002tabulacao.shtm>
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. 1997. *Módulo raza. Período 1996-1997*. http://www.ine.gub.uy/biblioteca/raza/modulo_raza.pdf.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. 2006. *Encuesta Nacional de Hogares ampliada 2006, Flash Temático 1: Ascendencia*. <http://www.ine.gub.uy/enha2006/flash.asp>
- LONG, John y KITTLES, Rick. 2003. "Human genetic diversity and the nonexistence of biological races". *Human Biology*, 75: 449-471.
- MARTÍNEZ MORENO, Carlos. 1941. "La esclavitud en el Uruguay". *Revista Nacional (Montevideo)*, 10: 221-267.
- MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA. 1925. *El Libro del Centenario del Uruguay 1825-1925*. Montevideo: Capurro y Cía.
- MONTAGU, Ashley. 1942. *Man's Most Dangerous Myth: The Fallacy of Race*. New York: Columbia University Press.
- MÖRNER, Magnus. 1967. *Race mixture in the history of Latin America*. Boston: Little, Brown and Co.
- MUNDO AFRO (s/f). *Misión*. <http://www.mundoafro.org/mision.htm>
- OLIVERA CHIRIMINI, Tomás. 2004. "Expresiones culturales de los afro-rioplatenses". En: UNESCO (Ed.), *Memoria del Simposio La ruta del esclavo en el Río de la Plata: Su historia y sus consecuencias*. Montevideo: Logos. pp. 163-171.
- PADRÓN FAVRE, Oscar. 1986. *Sangre indígena en el Uruguay*. Montevideo: Comisión del Papel.
- PAGANO, Sinthia, SANS, Mónica, PIMENOFF, Victor, et al. 2005. "A Assessment of HV1 and HV2 mtDNA variation for forensic purposes in an Uruguayan population sample". *Journal of Forensic Sciences*, 50: 1239-1244.
- RACE, ETHNICITY, AND GENETICS WORKING GROUP. 2005. "The use of racial, ethnic, and ancestral categories in human genetics research". *American Journal of Human Genetics*, 77: 519-532.
- RAMA, Carlos. 1967. *Los afrouuguayos*. Montevideo: El Siglo Ilustrado.

- RIBEIRO, Darcy. 1969. *Las Américas y la civilización*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- ROSENBLAT, Ángel. 1954. *La población indígena y el mestizaje en América. I. La población indígena*. Buenos Aires: Nova.
- SAINT-HILAIRE, Auguste de. 1961. "Voyage a Rio Grande do Sul (1820-1821)". *Anales Históricos de Montevideo*, 4: 307-532.
- SALZANO, Francisco. 1997. "Human races: Myth, invention or reality?". *Interciencia*, 22, 212-226.
- SANS, Mónica. 2000. "Admixture studies in Latin America: from the 20th to the 21st century". *Human Biology*, 72, 155-177.
- SANS, Mónica, SALZANO, Francisco y CHAKRABORTY, Ranajit. 1997. "Historical genetics in Uruguay: Estimates of biological origins and their problems". *Human Biology*, 69: 161-170.
- SANS, Mónica, WEIMER, Tania, FRANCO, Maria, et al. 2002. "Unequal contributions of male and female gene pools from parental populations in the African descendants of the city of Melo, Uruguay". *American Journal of Physical Anthropology*, 118: 33-44.
- SANS, Mónica, MERRIWETHER, Andrew, HIDALGO, Pedro, et al. 2006. "Population structure and admixture in Cerro Largo, Uruguay, based on blood markers and mitochondrial DNA polymorphisms". *American Journal Human Biology*, 18: 513-524.
- SPENCER, Stephen. 2006. *Race and ethnicity: identity, culture and representation*. Abingdon: Routledge.
- STALLA, Natalia. 2007. "El largo drama desde la abolición hasta el reconocimiento como ciudadanos". En: K. Chagas, O. D. Montaña y N. Stalla (Eds.), *Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación, Culturas afrouruguayas*. Montevideo: Imprimex. pp. 4-8.
- UNITED NATIONS (2008). *Principles and Recommendations for Population and Housing Censuses, Revision 2*. New York: United Nations.
- U.S. CENSUS BUREAU (2003). *U.S. Census Bureau Guidance on the Presentation and Comparison of Race and Hispanic Origin Data*. <http://www.census.gov/population/www/socdemo/compraceho.html>
- VEJARANO, Fernando (s/f.). *Etnicidad. Proyecto Col-Ipums*. http://www.hist.umn.edu/~rmccaa/colipums/2etnicidad_lmww.doc
- VERDESIO, Gustavo. 1992. "La República Árabe Unida, el maestro soviético y la identidad nacional". En: H. Achugar y G. Caetano (Eds.), *Identidad uruguaya: ¿mito, crisis o afirmación?* Montevideo: Trilce. pp. 97-107.
- WAGLEY, Charles (1971). "The formation of the American people". En: F. M. Salzano (Ed.), *The ongoing evolution of Latin American Populations*. Springfield: C. Thomas. pp. 19-39.